

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS  
Y TÉCNICAS AVANZADAS DE  
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA  
Y GEOGRÁFICA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## INVESTIGACIÓN ORIENTADA A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

CÓDIGO 27701086



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



10564-1CC3E9205929B86117DCE0D22B1

17-18

INVESTIGACIÓN ORIENTADA A LA  
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO  
ARQUEOLÓGICO  
CÓDIGO 27701086

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	INVESTIGACIÓN ORIENTADA A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
Código	27701086
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

**TITULACIÓN:** Máster en Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica

**ÓRGANO RESPONSABLE:** Facultad de Geografía e Historia

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Investigación orientada a la conservación del Patrimonio Arqueológico.

**TIPO:** Optativa

**SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS ECTS:** 6 (3 teóricos + 3 prácticos)

### HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Horas de teoría: 42

Horas de prácticas: 72

Horas de trabajo y otras actividades: 36

**COORDINADORA:** Dra. Mar Zarzalejos Prieto

### PROFESORES:

Dra. Mar Zarzalejos Prieto

Dr. José Manuel Quesada López

Dr. Martí Mas Cornellá

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

Dentro del programa formativo del Máster en Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica, esta asignatura proporciona un marco de conocimientos teóricos y prácticos susceptible de encauzar trabajos de investigación relacionados con la gestión y conservación del patrimonio Arqueológico. Por la naturaleza y orientación de sus contenidos, la asignatura forma parte del Módulo de especialización en Prehistoria y Arqueología, si bien, por su amplitud conceptual y la transversalidad de muchos de sus



contenidos resulta perfectamente coherente para su elección como materia optativa de libre elección en el caso de que se opte por un itinerario diferente.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Como requisitos obligatorios para cursar esta asignatura, únicamente figuran los legalmente exigidos para realizar estudios de Postgrado. Sólo como recomendación genérica, sería deseable una cierta formación o conocimientos previos en Métodos y técnicas de trabajo en Prehistoria y Arqueología, dado que una parte de sus contenidos tiene relación con el desarrollo de la Arqueología de gestión. Asimismo, es conveniente que el estudiante esté familiarizado con el manejo de las herramientas virtuales de la UNED y el acceso a información a través de la red.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA DEL MAR ZARZALEJOS PRIETO  
mzarzalejos@geo.uned.es  
91398-8455  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE MANUEL QUESADA LOPEZ  
jmquesada@geo.uned.es  
91398-6770  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARTI MAS CORNELLA  
mmas@geo.uned.es  
91398-6715  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la resolución de dudas sobre el Programa o las actividades prácticas de la asignatura, el contacto entre los estudiantes y el Equipo Docente puede canalizarse a través de las vías y medios de comunicación que a continuación se especifican. Para una mayor inmediatez en la atención, se recomienda hacer uso del teléfono en los horarios de atención establecidos, si bien, a efectos de una comunicación más fluida y al margen de los horarios oficiales, es preferible hacer uso de las herramientas de comunicación del Curso Virtual.

Si se desea una entrevista personal, debe concertarse previamente a través del correo electrónico o mediante llamada telefónica.

**Dra. Mar Zarzalejos Prieto.** Coordinadora de la asignatura (Profesora Titular de Arqueología)



**Horario de atención:**

Miércoles de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h.

Jueves de 10 a 14 h.

**Dirección Postal:**

Dpto. de Prehistoria y Arqueología

Facultad de Geografía e Historia

UNED

Pº Senda del Rey, 7- 3ª planta (despacho 317)

28040 Madrid

Teléfono: 91 398 8455

**Correo electrónico: mzarzalejos@geo.uned.es****Dr. José Manuel Quesada López (Profesor Contratado Doctor en Prehistoria)**

Horario de atención:

Lunes de 10 a 14 h.

Miércoles de 10 a 14 h. y de 15 a 19 h.

**Dirección Postal:**

Dpto. de Prehistoria y Arqueología

Facultad de Geografía e Historia

UNED

Pº Senda del Rey, 7- 3ª planta (despacho 321)

28040 Madrid

Teléfono: 91 398 6770

**Correo electrónico: jmquesada@geo.uned.es****Dr. Martí Mas Cornellá (Profesor Contratado Doctor)**

Horario de atención:

Miércoles de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h.

Jueves de 10 a 14 h.

**Dirección Postal:**

Dpto. de Prehistoria y Arqueología

Facultad de Geografía e Historia

UNED

Pº Senda del Rey, 7- 3ª planta (despacho 322)

28040 Madrid

Teléfono: 91 398 6715

**Correo electrónico: mmas@geo.uned.es**

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los **resultados concretos de aprendizaje** que se obtendrán tras cursar esta asignatura son los siguientes:

1. El estudiante adquirirá los conocimientos básicos de este ámbito de gestión, a partir de un concepto esencial que considera la investigación como base de la tutela y puesta en valor de estos bienes que constituyen la fuente esencial de la Arqueología.
2. Conocerá y podrá aplicar los criterios y métodos de recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico.
3. Adquirirá el conocimiento de los diferentes modelos de gestión de los organismos y las instituciones públicas y privadas que actúan en este ámbito patrimonial, así como las fórmulas de acceso para canalizar los proyectos de investigación.
4. Adquirirá la capacidad crítica y procedimental para la resolución de problemas prácticos y la toma de decisiones, tanto en el trabajo de campo como en el de laboratorio, de cara a su incorporación en equipos de investigación de carácter interdisciplinar.

Dicho en otros términos, los estudiantes que opten por esta asignatura podrán adquirir las siguientes **competencias específicas**:

1. Competencia para conocer las diversas líneas de investigación aplicadas a la conservación del Patrimonio Arqueológico y seleccionar la más adaptada a su perfil formativo para orientar una futura investigación.
2. Capacidad para canalizar de manera adecuada los diversos problemas relacionados con la conservación del Patrimonio Arqueológico ante los organismos o instituciones encargados de su tutela.
3. Capacidad para resolver problemas prácticos y solvencia en la propuesta de aplicación de la normativa vigente y de los criterios de conservación, recuperación y puesta en valor de los bienes que componen el Patrimonio Arqueológico.

## CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

#### Metodología docente

La asignatura se impartirá con los medios propios de la metodología de la enseñanza universitaria a distancia. El estudiante preparará individualmente los contenidos teóricos que componen el temario. La asimilación de estos contenidos se realizará mediante la lectura y estudio de los temas confeccionados de manera autónoma, a partir de la bibliografía recomendada y siguiendo las directrices que proporcionará el Equipo Docente a través de la



plataforma virtual de la UNED. En este mismo lugar se dispondrán test de autoevaluación sobre cada uno de los temas que integran el Programa, que permitirán al estudiante medir el avance de su formación en los conceptos teóricos clave de la asignatura.

Con la parte práctica se pretende transmitir la capacidad operativa necesaria para aplicar los conocimientos aprendidos. Se concretará en la realización por parte del estudiante de un supuesto relacionado con el temario y diseñado por el Equipo Docente.

### **Actividades y horas de trabajo estimadas**

La preparación de esta asignatura requiere una dedicación total de 150 horas.

La asignatura se imparte de acuerdo con el procedimiento de **Evaluación Continua**. De este modo, se emplearán 42 horas en la preparación de los temas que forman parte de los contenidos teóricos. En la realización y comprobación de los test de autoevaluación que se realizarán tras el estudio de cada tema se invertirán 6 horas. Se plantearán tres Pruebas de Evaluación a Distancia, para cuya resolución se emplearán 30 h. Las 72 horas restantes se aplicarán a la realización del trabajo práctico propuesto por el Equipo Docente.

El trabajo práctico podrá consistir en un caso real o ficticio de aplicación de la normativa de Patrimonio y/o de Evaluación de Impacto Ambiental, etc., en el diseño de una ficha de Carta Arqueológica, en un proyecto de musealización de un bien arqueológico, en la redacción de un proyecto de intervención y/o recuperación de bienes en al ámbito de la Arqueología Urbana, en la cumplimentación de fichas de catalogación para incoar la declaración como BIC, en una propuesta de difusión de elementos relacionados con el Patrimonio Arqueológico, etc.

### **Planificación general del curso**

En el transcurso de los cuatro meses en que se imparte la asignatura (febrero a mayo) se propone la siguiente **distribución de tareas**:

- **Mediados de Febrero a mediados de Marzo**: Preparación de los temas 1 a 3 (24 horas). Incluye el trabajo autónomo –preparación de los temas, test de autoevaluación- y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. Realización de la primera Prueba de Evaluación a Distancia (10 horas). Incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Equipo Docente.
- **Mediados de Marzo a mediados de Abril**: Preparación de los temas 4 a 6 (24 horas). Incluye el trabajo autónomo –preparación de los temas, test de autoevaluación- y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. Realización de la segunda Prueba de Evaluación a Distancia (10 horas). Incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Equipo Docente.
- **Mediados de Abril a mediados de Junio**: Realización de la tercera Prueba de Evaluación a Distancia (10 horas). Incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Equipo Docente. Realización del supuesto práctico propuesto por el Equipo Docente (72 horas). Incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. Nos parece conveniente que el supuesto se realice una vez preparados los contenidos prácticos, dado que deberán aplicarse estos conocimientos a la resolución correcta del caso diseñado



por el Equipo Docente.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La preparación de los contenidos teóricos puede realizarse a partir de una serie de obras especializadas en la temática que constituye la base fundamental de la asignatura. Para agilizar esta tarea, el Equipo Docente realizará las oportunas recomendaciones y orientaciones en el curso virtual, remitiendo a los capítulos concretos de las obras que se consideran de conocimiento básico, así como sugiriendo la consulta de los trabajos de carácter complementario que se juzgan adecuados para profundizar en el conocimiento de las temáticas incluidas en cada apartado del programa.

La bibliografía básica recomendada está compuesta por varios trabajos:

AA.VV. (2000): *Presentando el pasado. Arqueología y turismo cultural. Trabajos de Prehistoria*, 57. Madrid.

Ballart, J. (1997): *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso*. Ed. Ariel, Barcelona.

Bermúdez, A., Arbeloa, J.V. y Giralt, A. (2004): *Intervención en el patrimonio Cultural. Creación y gestión de proyectos*. Ed. Síntesis, Madrid.

Macarrón, A. (2008): *Conservación del patrimonio cultural. Criterios y normativas*, Ed. Síntesis, Madrid.

García Fortes, S. y Flos Travieso, N. (2008): *Conservación y restauración de bienes arqueológicos*. Ed. Síntesis, Madrid.

Pérez-Juez Gil, A. (2006): *Gestión del Patrimonio Arqueológico*, Ed. Ariel, Barcelona.

Querol, M. A. (2010): *Manual de gestión del Patrimonio Cultural*, Ed. Akal, Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de la bibliografía básica indicada en el apartado anterior, los contenidos que forman parte de la asignatura pueden ser completados con diversas publicaciones –monografías o artículos- de carácter específico que profundizan en cada uno de los aspectos que se tratan en el desarrollo de cada tema.

**La conservación del Patrimonio Arqueológico. Aspectos introductorios y conceptuales**





- AA.VV. (1999): *Dossier: Arqueología, Patrimonio y Societat, Cota Zero*, 15, Barcelona.
- AA.VV (2006): *Formando profesionales. Recuperando el Patrimonio*, Catálogo de la Exposición, Alcalá de Henares.
- Ballart Hernández, J. y Juan i Tresserras, J. (2001): *Gestión del Patrimonio Cultural*. Ed. Ariel, Madrid, hace referencia a la profesionalización y ética profesional de los gestores del Patrimonio.
- Campillo Garrido, R. (1998): *La gestión y el gestor del patrimonio Cultural*, Editorial KR, Murcia.
- Dies Cusí, E. (1995): "La aparición del profesional liberal en Arqueología", *Actes de les Jornades d'Arqueologia* (Alfás del Pi, 1994), Valencia, 313-328.
- Fernández de Gatta Sánchez, D. (1999): "El Régimen jurídico de protección del Patrimonio Histórico en la legislación autonómica", *Vivir las Ciudades Históricas: Urbanismo y Patrimonio Histórico*, Ávila, pp.131-172.
- García López, A. (2008): "Patrimonio Cultural: diferentes perspectivas", *Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet*, 9 (2).
- García Sánchez, A. D. (2005): "El eurocentrismo, el patrimonio histórico y cultural de los países de la UE y sus posibles problemas", *Historia Actual Online*, 6, pp. 91-107.
- Lull Peñalba, J. (2005): "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio Cultural", *Arte, Individuo y sociedad*, 17, pp. 175-204.
- Querol, A. y Martínez, B. (1996): *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, Ed. Alianza.
- Ruiz de Arbulo, J. (1997): "Arqueología universitaria y actividad profesional a fines del siglo XX", en Mora, G. y Díaz-Andreu, M. (1997) (eds.): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, Málaga, 657-665.
- Ruiz de Lacanal, M. D. (1999): *El conservador-restaurador de Bienes Culturales*, Ed. Síntesis.
- Sánchez Goyanes, E. (1999): "La protección del Patrimonio Cultural en el Derecho Español. Las competencias municipales", *Vivir las Ciudades Históricas: Urbanismo y Patrimonio Histórico*, Ávila, pp. 35-70.

#### **El marco jurídico y administrativo de la conservación del Patrimonio Arqueológico**

- AA.VV. (1995): *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: Reflexiones sobre el caso español*, Visor, Fundación Argentaria, Madrid.
- AA.VV. (2000): "El marco jurídico y organizativo del Patrimonio Histórico. Estado de la cuestión y propuestas de cambio", *Un futuro para la Memoria. Sobre la administración y el disfrute del patrimonio Histórico Español*, Madrid, pp.15-56.
- Alegre Ávila, J. M. (1994): *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- Caravaca Magariños, R. (2003): "Los beneficios fiscales al tercer sector y al mecenazgo",



*Revista de Museología*, nº 26, pp. 11-20.

- García Calderón, J. M. (2008): "Protección penal del Patrimonio Arqueológico", *Revista de Derecho de Extremadura*, 2, pp. 109-142
- García Fernández, J. (2008): *Estudios sobre el Derecho del Patrimonio Histórico*, Madrid.
- Martínez, B. y Querol M. A. (2004): "La gestión del patrimonio arqueológico en las comunidades autónomas: balance y situación actual", *Debate e investigación, Boletín del Instituto andaluz de Patrimonio Histórico*, 48, pp.101-110.
- Morales, A. J. (1996): "La protección del Patrimonio Histórico Español: evolución legislativa", en *Patrimonio Histórico Artístico. Conservación de Bienes Culturales, Conocer el Arte*, Historia 16, Madrid, pp. 43-54.
- Santos Velasco, J. A. (2002): "Algunas observaciones sobre la actual legislación española de patrimonio arqueológico", *Iberia*, 5, pp.7-20

### **La gestión del Patrimonio Arqueológico**

- AA.VV. (1993): *Inventarios y cartas arqueológicas*, Soria.
- Ballart Hernández, J. y Juan i Tresserras, J. (2001): *Gestión del Patrimonio Cultural*. Ed. Ariel, Madrid.
- Barreiro Martínez, D. y Criado Boado, F. (2005): "Evaluación del Impacto Ambiental y Arqueología: perspectivas", *Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, pp. 109-118.
- Castillo Mena, A. (2004): "La gestión del Patrimonio Arqueológico y el urbanismo en la Comunidad de Madrid", *Complutum*, 15, Madrid, pp. 99-144.
- Cerdeño, M. L., Castillo, A. y Sagardoy, T. (2005): "La evaluación del impacto ambiental y su repercusión sobre el Patrimonio Arqueológico en España", *Trabajos de Prehistoria*, 62, 2, Madrid, pp. 25-40.
- Delibes, G. *et alii* (1993): "Los inventarios al servicios de la Gestión e Investigación Arqueológicas", en *Inventarios y cartas arqueológicas*, Soria, pp. 251-162.
- Criado Boado, F., Barreiro Martínez, D. y Villoch Vázquez, V. (1999): "El desarrollo de tecnologías para la gestión del Patrimonio Arqueológico: hacia un modelo de Evaluación de Impacto Arqueológico", *Trabajos de Prehistoria*, 56-1, pp. 13-26.
- Criado Boado, F. *et alii* (2002): "Especificaciones para una gestión integral del Impacto desde la Arqueología del Paisaje", *TAPA: Trabajos de Arqueología e Patrimonio*, Nº 26, pp.12-162.
- Fernández Ochoa, C. (2008): "Arqueología e Historia de los centros urbanos", en Mas, M. y Zarzalejos, M. (coords.): *Monográfico El Presente de la Arqueología, A Distancia*, Madrid, pp.69-78.
- Fernández Ochoa, C. y Querol, M. A. (2000): "La Arqueología urbana en España", *Actas do 3º Congreso de Arqueología Peninsular*, Vol. III, pp. 11-19.
- Olmo Enciso, L. (2002): "Arqueología y ciudad: una reflexión desde España", en Ricci, A.



(ed.): *Archeologia e urbanistica*, XII Ciclo di Lezioni sulla Ricerca Applicata in Archeologia, Firenze, pp. 243-256.

- Querol, M. A. (1993): "Las grandes obras públicas y el inventario de yacimientos arqueológicos", en *Inventarios y cartas arqueológicas*, Soria, pp. 117-124
- Querol, M. A. y Martínez, B. (1996): *La gestión del patrimonio Arqueológico en España*, Ed. Alianza, Madrid.
- Rodríguez Temiño, I. (2004): *Arqueología urbana en España*, Ed. Ariel, Barcelona.
- Ruiz Zapatero, G. y Fernández Martínez, V. (1993): "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida e información", en *Inventarios y cartas arqueológicas*, Soria, pp. 87-98.

### La conservación y restauración del Patrimonio Arqueológico

- AA.VV. (1984): *La conservación en excavaciones arqueológicas*, ICCROM, Roma 1984 (trad. esp., Min.Cultura, Madrid 1990).
- Berducou, M. C. y Adam, J. P. (eds.) (1990): *La conservation en archéologie: méthodes et pratique de la conservation-restauration des vestiges archéologiques*, Masson, París.
- Martín, M. (coord.) (1994): *Conservación arqueológica: reflexión y debate sobre teoría y práctica*, Cuadernos del Inst. Andaluz del Patrimonio Histórico, III, Sevilla.
- Masetti Bitelli, L. (2002): *Arqueología, restauración y conservación. La conservación y la restauración hoy*, Actas del Congreso: La Conservación y la Restauración Hoy. De la Manualidad Artesanal a la Investigación Multidisciplinar (Ferrara, 26-29 de septiembre de 1991), Arte y Restauración, 9, Nerea-Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Hondarribia.
- Pedeli, C. y Pulga, S. (2002): *Pratiche conservative sullo scavo archeologico. Principi e metodi*, Futuro Anteriore, 1, MIC, Florencia.
- Porto, Y. (2000): *Medidas urgentes de conservación en intervenciones arqueológicas*, CAPA, 13, Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais, Santiago de Compostela.
- Querol, M. A. (2004): "Yacimientos arqueológicos y su conservación", *Del ayer para el mañana. Medidas de protección del Patrimonio*. Actas del Simposio Internacional celebrado en noviembre de 2003, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid.
- Rivera, J. (dir.) (1998): *Restaurar la memoria, métodos, técnicas y criterios en la conservación del patrimonio mueble e inmueble*, Diputación de Valladolid, Valladolid.
- Rodgers, B. A. (2004): *The Archaeologist's Manual for Conservation. A Guide to Non-Toxic, Minimal Intervention Artifacts Stabilization*. Kluwer Academic/Plenum Publishers, New York.
- Varagnoli, C. (ed.) (2005): *Conservare il passato: metodi ed esperienze di protezione e restauro nei siti archeologici* (Atti del convegno Chieti-Pescara, 25-26 settembre, 2003), Gangemi, Roma.



### La difusión del Patrimonio Arqueológico

- AA.VV. (1995): *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: Reflexiones sobre el caso español*. Visor y Fundación Argentaria (Colección Debates sobre Arte), Madrid.
- AA.VV. (1998): *II Jornades d'Arqueologia i Pedagogia*, (Barcelona, 3-4 de septiembre de 1996), Museo d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona.
- AA.VV. (2007): *IV Congreso Rehabilitación Sostenible del Patrimonio Cultural. Arqueología y Mecenazgo* (Salas, 16-18 de julio de 2005), Ayuntamiento de Salas, Salas.
- Camarero, C. y Garrido, M<sup>a</sup>.J. (2004): *Marketing del patrimonio cultural*, Pirámide y Esic, Madrid.
- Caracava, R. (2003): "Los beneficios fiscales al tercer sector y al mecenazgo", *Revista de Museología*, n<sup>o</sup> 26, pp. 11-20.
- González Marcén, P. (Ed.) (1996): *I Seminari Arqueologia i Ensenyament*, (Barcelona, 12-14 de septiembre de 1996), Treballs d'Arqueologia, 4, Barcelona.
- González Marcén, P. (1998): *II Seminari Arqueologia i Ensenyament* (Barcelona, 12-14 de noviembre de 1998), Treballs d'Arqueologia, 5, Barcelona.
- González Marcén, P. (2000): *III Seminari Arqueologia i Ensenyament*, (Barcelona, 16-18 de noviembre de 2000), Treballs d'Arqueologia, 6, Barcelona.
- González Vallvé, J.L. (1998): "Políticas europeas de conservación del Patrimonio Histórico", en *La conservación como factor de desarrollo en el siglo XXI* (Simposio Internacional Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid), pp. 177-186.
- Menéndez, X. F. (Coord.) (1996): *Actes I Jornades d'Arqueologia i Pedagogia* (Barcelona, 15-17 de noviembre de 1994), Museo d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona.
- Martín, M. y Rodríguez Barberán, J. (Coords.) (1996): *Difusión del Patrimonio Histórico*, Cuadernos del IAPH, n<sup>o</sup> VII, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura e Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- Pagés, J. (2000): "La formación inicial del profesorado para la enseñanza del patrimonio histórico y de la historia", *Treballs d'Arqueologia* n<sup>o</sup> 6, pp. 205-217.
- Ruiz Zapatero, G. (2002): "*Arqueología e identidad. La construcción de referentes de prestigio en la sociedad contemporánea*", *Arqueoweb*, n<sup>o</sup> 4 (1) (edición digital).
- Santacana, J. y Hernández, X. (1999): *Enseñanza de la arqueología y la Prehistoria*, Milenio, Lleida.

### La musealización del Patrimonio Arqueológico

- AA.VV. (1993): *Seminario de Parques Arqueológicos* (Madrid, 13-15 diciembre de 1989), Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Ministerio de Cultura, Madrid.
- AA.VV. (2000): «Monográfico Presentando el pasado. Arqueología y Turismo cultural». *Trabajos de Prehistoria*, n<sup>o</sup> 57 (2).
- AA.VV. (2000): *I Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos*



arqueológicos. *Ciudad, Arqueología y Desarrollo* (Alcalá de Henares, 26-29 de septiembre de 2000). Alcalá de Henares.

- AA.VV. (2005): *III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos. De la excavación al público. Procesos de decisión y creación de nuevos recursos* (Zaragoza, 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2004), Institución Fernando el Católico y Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza.
- AA.VV. (2007): *IV Congreso Internacional sobre musealización de Yacimientos Arqueológicos. Conservación y presentación de Yacimientos Arqueológicos en el Medio Rural. Impacto social en el Territorio* (Santiago de Compostela, 12-15 de noviembre de 2006), Santiago de Compostela.
- Belcher, M. (1994): *Organización y diseño de exposiciones*, Trea, Gijón.
- Beltrán de Heredia, J. y Fernández del Moral, I. (Coords.) (2003): *II Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos: nuevos conceptos y estrategias de gestión y comunicación*, (Barcelona, 7-9 de octubre de 2000), Ayuntamiento de Barcelona y Museu d'Història de la Ciutat, Barcelona.
- Kutler, N. y Kutler, P. (2001): *Estrategia y marketing de museos*, Ariel (Patrimonio Histórico), Barcelona.
- Morales, J. (2001): *Guía práctica para la interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Tragsa y Junta de Andalucía, Sevilla.
- Nogales, T. y Álvarez Martínez, J.M. (Eds.) (2002): *Museos Arqueológicos para el siglo XXI*, Museo Nacional de Arte Romano, Badajoz.
- Pérez-Juez, A. (2006): *Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Ariel. Barcelona.
- Santacana, J. (1995): "Los parques arqueológicos en Europa. Noticia de unos espacios didácticos desconocidos hasta ahora en España", *IBER, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, n<sup>o</sup> 3, pp. 100-112.
- Santacana Mestre, J. y Serrat Antolí, N. (Coords.) (2000): *Museografía Didáctica*, Ariel Patrimonio, Barcelona.
- Tresseras. J.J. (2004): "El arqueoturismo o turismo arqueológico: un paso más para la valorización del patrimonio arqueológico", *Boletín Gestión Cultural*, n<sup>o</sup> 9, Turismo arqueológico, octubre de 2004 (edición digital).

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### CURSO VIRTUAL

Esta asignatura cuenta con un Curso Virtual dentro de la plataforma Campus-Uned. En el documento **Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo** de esta aplicación se



dispondrán las orientaciones bibliográficas y las instrucciones que se consideren pertinentes para la preparación de los temas, así como la información necesaria para elaborar el supuesto práctico que forma parte obligatoria de los requisitos de evaluación que permitirán la superación de la asignatura tanto si se opta por el procedimiento de Evaluación Final como por el de Evaluación Continua. Para los estudiantes que opten por este último procedimiento de evaluación, en el mismo lugar se albergarán las tres Pruebas de Evaluación a Distancia y los plazos para su entrega.

El mantenimiento dinámico de esta plataforma hará posible la incorporación de todas aquellas novedades bibliográficas y/o científicas que se vayan produciendo a lo largo del curso. Asimismo, esta plataforma posibilita, en todo momento, la comunicación directa y fluida entre profesores y estudiantes a través de unas herramientas de comunicación que se concretan en un correo privado interno y una serie de foros temáticos de debate en los que se pueden canalizar todas aquellas cuestiones generales o específicas que estén relacionadas con los contenidos del Programa.

#### **ACCESO A RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

En el módulo “Formación” de la página web de la Biblioteca de la UNED se exponen los diversos recursos y servicios que ofrece este centro, así como su forma de utilización y el acceso y condiciones de prestación de servicios. En el apartado “Guías rápidas” se explica cómo buscar la información, así como los recursos bibliográficos disponibles

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,1418355&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1418355&_dad=portal&_schema=PORTAL)

En el módulo de “Guías de Recursos” se explica cómo buscar la información y los recursos de los que se dispone ordenados por materias.

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

